

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2091 *DIFER TRES, S.A.*

Por acuerdo del Administrador Único, se convoca a los señores accionistas de Difer Tres, S.A. a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Calle Avícola, 13 Polígono Industrial, 28860 Paracuellos del Jarama (Madrid), en Primera convocatoria el lunes, 15 de junio de 2026 a las dieciocho horas y en segunda convocatoria (si procediera) el martes, 16 de junio de 2026 a las dieciocho horas, en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.- Disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, y adopción de cuantos acuerdos fueran precisos al efecto.

Segundo.- Aprobación del nombramiento de liquidador.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación, del informe de liquidación, del proyecto de división del activo resultante con determinación de la cuota de liquidación, reparto y ejecución, así como de los acuerdos complementarios necesarios para la plena disolución y liquidación de la Sociedad y, en su caso, la extinción y cierre registral de la misma.

Cuarto.- Delegación de facultades para ejecutar y elevar a público, así como su posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General.

Derechos de Información y Asistencia: Conforme a los artículos 197,272,286,287 y 368 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC), los accionistas podrán, desde la publicación de esta convocatoria, examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como el informe justificativo de la propuesta de disolución y liquidación y el texto íntegro de la misma, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente podrán hacerse representar en la Junta con los requisitos y formalidades previstas en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente.

En Madrid, 5 de mayo de 2026.- Por el Administrador Único, Don Jose Luis Salazar López.

ID: A260019466-1